

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: LEY

Número: 22

Referencia:

Año: 1958

Fecha(dd-mm-aaaa): 29-01-1958

Título: POR LA CUAL SE APRUEBAN ALGUNOS INSTRUMENTOS POSTALES SUSCRITOS EN EL
XIII CONGRESO DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL, CELEBRADO EN BRUSELAS EN 1952.

Dictada por: ASAMBLEA NACIONAL

Gaceta Oficial: 13471

Publicada el: 19-02-1958

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Correos, Unión Postal de las Américas y España

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.207

Rollo: 44

Posición: 1949

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LV {

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 1958

} N° 13.471

—CONTENIDO—

ASAMBLEA NACIONAL

Leyes Nos. 21 y 22 de 29 de enero de 1958, por las cuales se aprueban Instrumentos Postales suscritos en los Congresos de Bogotá y Bruselas.

ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto N° 21 de 22 de enero de 1957, por el cual se establece tarifa aérea para el Servicio de Segunda Clase.

Decretos Nos. 30 y 31 de 22 de enero de 1957, por los cuales se hacen unos nombramientos.

MINISTERIO DE EDUCACION

Decreto N° 659 de 29 de octubre de 1955, por el cual se hace un nombramiento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS

Decreto N° 1 de 13 de enero de 1958, por el cual se reglamenta la producción de Sal Nacional durante el año de 1958.

Contrato N° 94 de 10 de diciembre de 1957, celebrado entre la Nación y el señor Helmer Simons, en representación de la sociedad "Astilleros Panama, S. A."

Avisos y Edictos.

ASAMBLEA NACIONAL

APRUEBANSE INSTRUMENTOS POSTALES SUSCRITOS EN LOS CONGRESOS DE BOGOTA Y BRUSELAS

LEY NUMERO 21 (DE 29 DE ENERO DE 1958)

por la cual se aprueban los instrumentos postales suscritos en el VII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, celebrados en Bogotá en 1955.

La Asamblea Nacional de Panamá,

DECRETA:

Artículo único: Apruébase en todas sus partes los instrumentos postales suscritos en el VII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España cuyo original forma parte de esta Ley y se agrega al expediente de la misma.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

El Presidente,

DIÓGENES A. PINO.

El Secretario General,

Francisco Bravo.

República de Panamá. — Organó Ejecutivo Nacional. — Presidencia. — Panamá, 29 de enero de 1958.

Ejecútese y publíquese.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

AQUILINO BOYD.

LEY NUMERO 22

(DE 29 DE ENERO DE 1958)

por la cual se aprueban algunos instrumentos postales suscritos en el XIII Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado en Bruselas en 1952.

La Asamblea Nacional de Panamá,

DECRETA:

Artículo único: Apruébase en todas sus partes los instrumentos postales suscritos en el XIII

Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado en Bruselas en 1952 cuyo original forma parte de esta Ley y se agrega al expediente de la misma.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

El Presidente,

DIÓGENES A. PINO.

El Secretario General,

Francisco Bravo.

República de Panamá. — Organó Ejecutivo Nacional. — Presidencia. — Panamá, 29 de enero de 1958.

Ejecútese y publíquese.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

AQUILINO BOYD.

ORGANO EJECUTIVO NACIONAL

Ministerio de Gobierno y Justicia

ESTABLECESE TARIFA AEREA PARA EL SERVICIO DE SEGUNDA CLASE

DECRETO NUMERO 24

(DE 22 DE ENERO DE 1957)

por medio del cual se establece la tarifa aérea para el servicio de Segunda Clase (AO), para los países de la Unión Postal de las Américas y España.

El Presidente de la República,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Primero: Que el artículo 48 del Convenio de la Unión Postal Universal define las clases de correspondencia que pueden enviarse por el Correo, señalando a la correspondencia de Segunda Clase (AO), sus diferentes categorías.

Segundo: Que existiendo una tarifa reducida para el servicio aéreo de Segunda Clase (AO), para las categorías de correspondencias com-